como antecedentes la idea de encierro de nuestro vacio-cromlech neolitico raque el vitimo Hueco o vacio sagrado cui vicol es el longuaje con su plantesajento estético de la lizdia o combate:
como caza en el terreno del encajeo (movimiento) o
como caza en el terreno del encajeo (movimiento) o
vilización): estilo profano (naturalismo)
y estilo sagrado (mégico, sobrenatural) Contiere el Fassible de l'enguere pues la idea de Hegel) 7 2 toraugjes of reverdono la suit

- . puede reconocerse en el héroe a un delincuente sometido a unas pruebas, unas dificultades, para su castigo y reivindicación
- el mito como explicación del delito (posiblemente delitos cometidos por reyes, soldados, gobernantes) para justificarlos atribuídos a los dioses y así quedaban estas historias almacenadas y transmisibles como un código penal
- . la mitología como especie de ciremateca de delitos rada ejemplares de gentes ejemplares, revisados en la moviola y montados, febricados para servir de historia, memoria y código penales

y decia también sobre el hueco como sagrado que en lo sagrado existente: Huecomuder, cielo, cue-

en lo sabrado fabricado: trampas como creación al y cue el lenguaje (se me ocurría en ese momento) como último Hueco o vacío sagrado cultural) Hegel afirmaba en su Fenomenología del espiritu, que solamente el lenguaje contiene al yo y lo expresa. Esta misma idea es en Mallarmé con su trasposición poética, y en Borges, que él cambia su vida por palabras. Y uno mismo piensa que el escultor cambia su vida por estat tuas yo he terminado con mis estatuas cóncavas.

y ahora hasta puedo asegurar que DIOS ES CCMCAVO y es por esto que yo creía que cuando lo buscaba se escondía (ver SOLEDAD en indice notas EE 2ª ed)

· (escultura fabricación

y ahora para Txomin Badiola (y sus compañeros mis jóvenes amigos) si no como Proyecto les puede servir como justificación. En el Arte actual que llamáis pormodernidad, trasvanguardia, al no trasladar deinocencia) a la educación nue tros resultados (las vanguardias históricas en el Arte contemporáneo), el artista actual es culpable ante la sociedad, pero al mismo tiempo al recaer la verdadera responsabilidad sobre los gobiernos, la sociedad debe consideraros inocentes. En el Arte contemporáneo (AC) nosotros concluimos con revelación y en pactos con la Naturaleza, vosotros no sabéis qué hacer y vais a la Naturaleza y regresáis con lo que habíamos puesto, regresais con las pruebas de vuestra inocencia:

VUESTRAS OBRAS DE ARTE SON LAS PRUEBAS DE INCCENCIA QUE MUESTRA EL ARTISTA COMO HEROE MITICO ACTUAL CONDE-

NADO POR DELINCUENTE

PUBLICACIONES

A. Beristain

- El delincuente en el Estado social de Derecho (Coordenadas para una reforma penitenciaria), Reus, Madrid, 1971.
- Medidas penales en Derecho contemporáneo. Teoría, legislación positiva y realización práctica, Reus, Madrid, 1974.
- Crisis del Derecho represivo (Orientaciones de organismos nacionales e internacionales),
 Edicusa, Madrid, 1977.
- Cuestiones penales y criminológicas, Reus, Madrid, 1979.
- Le pena-retribución y las actuales concepciones criminológicas, Depalma, Buenos Aires, 1982.
- Desbideraketa Bazterketa eta Gizarte Kontrola, Insti. Vasco de Administración Pública, Oñate, 1984.
- El delincuente en la democracia, Universidad, Buenos Aires, 1985.
- Problemas criminológicos vascos, Instituto Nacional, México, 1985.
- Ciencia penal y criminología. Tecnos, Madrid, 1985.

F.J. Caballero

 Aspectos Antropológicos y Derecho Natural en el Second Discours de J.J. Rousseau. San Sebastián, 1984.

J.I. Ruiz de Olabuénaga - F.J. Caballero

Materiales de Sociología Jurídica, Vitoria, 1984.

J.L. de la Cuesta

- El trabajo penitenciario resocializador. Teoría y regulación positiva. CAP, San Sebastián, 1982.
- La protección del ambiente en el Derecho Penal Comparado. (Materiales de investigación), San Sebastián, 1982.
- Traducción y notas de M.C. Bassiouni. Derecho Penal Internacional. Proyecto de Código Penal Internacional. Tecnos, Madrid, 1984.

F. Alonso-Fernández

Alcohol-dependencia Pirámide, Madrid, 1981.

E. Echeburúa

 «Programas comunitarios en el tratamiento del alcoholismo» en, Drogodependencias: un reto multidisciplinar, Vitoria, Tomo 2º, 1985 pp. 13 ss.

E. Neuman

Diálogos con drogadictos, Ed. Galerna. Buenos Aires, 1984.

A. Vega

Los Maestros y las drogas, Mensajero, Bilbao 1984.

F. Freixa y colaboradores

• Toxicomanías. Un enfoque interdisciplinar, Fontanella, Barcelona, 1981.

VARIOS

- Estudios Penales, en homenaje a J. Pereda, Bilbao, 1965.
- Delincuencia e inadaptación juvenil. XXVI Curso Int. de Criminología, CAP, San Sebastián, 1976.
- Fuentes de Derecho penal Vasco (siglos XI-XVI), Gran Enciclopedia Vasca, Bilbao, 1980.
- Estudios Vascos de Criminología, Mensajero, Bilbao, 1982.
- Estudio criminológico de sentencias en materia penal. Datos de las sentencias dictadas en San Sebastián en 1975, Inst. de Criminología, Madrid, 1983.
- Reformas penales en el mundo de hoy, Edersa, Madrid, 1984.
- Drogas y escuela, San Sebastián, Es. Asist. Sociales 1984.
- Lecciones de Derecho Penitenciario, Alcalá de Henares, 1985.



Atinadamente, Julio Caro Baroja compara las toxicomanías contemporáneas y su compleja constelación con la epidemia de la brujería en el siglo XVI y XVII, y afirma que el estudio de estas cuestiones abre campos hasta ahora ignotos en la práctica judicial y en la convivencia por múltiples motivos. Entre otros porque se trata de las bases para un estudio de «mitomanía» infantil o senil, con el análisis bien hecho de mecanismos complejos; porque se reunen las pruebas de cómo se forman situaciones de terror colectivo; y porque nos pone ante un mundo más o menos subconsciente en materia erótica (se puede añadir también religiosa y política) de notable envergadura. Quizás convenga agregar un cuarto punto importante que hace años ya inquietó a don Miguel de Unamuno, cuando se quejaba de que la lógica no nos da nuevas premisas ni nuevos primeros principios, y pedía salir de esos principios que la razón da, cuando despreciaba las razones y buscaba las verdades.

EDICIONES DE LA CAJA DE AHORROS PROVINCIAL DE GUIPUZCOA



GUIPUZKOAKO AURREZKI KUTXA PROBINTZIALAREN ARGITARAPENAK